

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2497 CEDINSA CONCESIONARIA, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de abril de 2019, y de conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se incluyen los siguientes puntos en el orden del día de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Barcelona, Avinguda Josep Tarradellas, 38, 6.ª planta), en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2019, a las 16:30 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora:

5. En relación con el reparto de un dividendo con cargo a Reservas voluntarias (Cuarto punto del Orden del Día), deliberación y aprobación en su caso de la consignación notarial o judicial de las cantidades que por dividendos correspondan al porcentaje que representan las acciones de COPISA CONCESIONES, S.A., en el capital social de la compañía.

6. Deliberación y planteamiento de la situación accionarial derivado de la transmisión de las acciones de COPISA CONCESIONES, S.A.

En consecuencia, el orden del día de la citada Junta General Ordinaria, pasará a tener el siguiente contenido:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Sociedad, y el Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

2. Aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio 2018 de la Sociedad.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión social de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

4. Reparto de un dividendo con cargo a Reservas voluntarias.

5. En relación con el reparto de un dividendo con cargo a Reservas voluntarias (Cuarto punto del Orden del Día), deliberación y aprobación en su caso de la consignación notarial o judicial de las cantidades que por dividendos correspondan al porcentaje que representan las acciones de COPISA CONCESIONES, S.A., en el capital social de la compañía.

6. Deliberación y planteamiento de la situación accionarial derivado de la transmisión de las acciones de COPISA CONCESIONES, S.A.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 30 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Vizcaíno Muñoz.

ID: A190024903-1

cve: BORME-C-2019-2497